

Cuenca, 7 de Enero de 2020

**INFORME DE GERENCIA**  
**SERVICIOS DE INGENIERIA DE CALIDAD – SICAL ECUADOR S.A.**  
**CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019**

De conformidad a los estatutos de la Compañía Servicios de Ingeniería de Calidad-Sical Ecuador S.A., Constituida el 12 de mayo de 2015, y las atribuciones que me concede la Junta General de Accionistas de la Compañía, presento el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio 2019

**Aspectos generales:** Las actividades económicas a las que se dedica la compañía requerirán de inversiones en personal y en recursos.

No se ha podido dar inicio a las actividades, debido a que el proceso de acreditación otorgado por el Servicio de Acreditación Ecuatoriano (SAE), tomó más tiempo del calculado. Finalmente se obtuvo la Acreditación el 17 de junio del 2019 con número de acreditación: N°SAE CP 19-001, bajo Resolución: N°SAE-ACR-0183-2019.

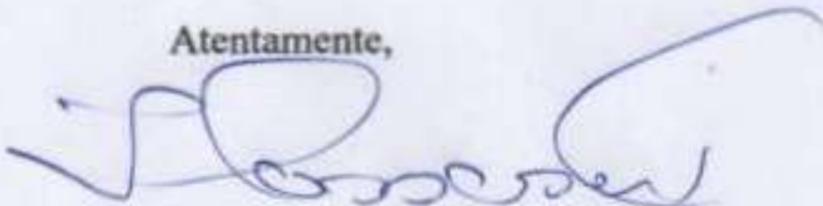
Posteriormente, debido a los cambios estratégicos en la elaboración de reglamentos y normas técnicas, cambios a nivel Ministerial, Subsecretaría de Calidad y Director del INEN, ha existido una inestabilidad de directrices y políticas que afectan necesariamente a la acreditación de SicalEcuador en virtud de que no se puede ofrecer servicios de certificación cuando existen estos cambios constantes.

Existe además una pérdida en el ejercicio DE \$294.37 propio de gastos mínimos incurridos en el periodo. Esperamos entrar en etapa de operación el primer trimestre del 2020 y empezar a generar negocio.

**Recomendaciones:** Una vez que se obtengan la actualización de alcance de certificación, se trabajara en promocionar los servicios, esperemos que para lo posterior se pueda establecer un mercado sólido para su desarrollo.

Sin otro particular que informar, suscribo.

Atentamente,



**Ing. Felipe Carrasco**  
**Gerente General**